



Relato Policial

LA RELACIÓN DE LA POLICÍA CON LA COMUNIDAD EN LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Carlos Pino Torres*

Nuestras instituciones policiales no están exentas ni se desarrollan en un ámbito diferente a las sociedades donde les corresponde desempeñarse. Las policías también estamos expuestas a los cambios de nuestras respectivas sociedades. Desde hoy nos vemos enfrentados a los delitos emergentes, propios de nuestra mundialización o transnacionalización, como el lavado de dinero, el narcotráfico y el cibercrimen, entre otros. La última década del siglo XX trajo consigo una necesaria modernización, que no es solamente informática o computacional, sino principalmente en el capital humano. “En efecto, hemos transitado desde un paradigma de la seguridad -cuyo principal referente era el Estado y el orden público- a uno que, sin abandonar los anteriores referentes, también pone énfasis en la persona y la labor pública de nuestra misión policial”¹.

Conforme a lo afirmado precedentemente, se debe señalar que en Chile nuestra vinculación con la comunidad sucede en un entorno de modernización del Estado, tal como ha ocurrido en un gran número de países, a nivel latinoamericano y mundial. No obstante, las estrategias y tareas aplicadas a la fecha para cumplir los objetivos esperados, han tenido poco éxito o sus resultados han sido infructuosos, especialmente en instituciones de larga trayectoria. Por lo general, existe una resistencia al cambio al interior de las organizaciones, en particular sobre procesos o contenidos nuevos como derechos humanos, deontología policial, satisfacción de los usuarios, diálogos ciudadanos, cuentas públicas, diagnósticos compartidos, planificación y evaluación del trabajo en comunidad, extensión de los objetivos policiales desde la aplicación de la ley hacia la prevención de la criminalidad y la violencia, y la disminución de la percepción de inseguridad, entre otros. “Asimismo, en la actualidad no existe pleno consenso sobre el formato (organización) que debe adquirir una policía de orientación comunitaria, pero sí sobre qué áreas debería desarrollar”².

* Prefecto de la Policía de Investigaciones de Chile; Jefe XII Región Policial de Magallanes y Antártica Chilena

En otro ámbito de una modificación en la relación Estado-Comunidad, se otorga gran importancia a las personas como elemento principal de su política social, motivando la participación ciudadana, la transparencia de sus autoridades y de todos los poderes del Estado para con la sociedad (accountability). Bajo este nuevo escenario, las policías tenemos una gran responsabilidad en el proceso de la gestión pública, debiendo responder de manera clara y consistente a las demandas que la sociedad nos impone.

En los nuevos tiempos que se nos avecinan, no podemos mantenernos cumpliendo únicamente con la misión primaria y específica de nuestro quehacer policial –prevenir, controlar e investigar los delitos ya nuestra labor va más allá-; debemos ser capaces de encontrar la manera de ser un aporte más proactivo y eficiente a la seguridad humana, en conjunto con la comunidad.

Una buena forma de hacerlo es a través del policiamiento comunitario, que implica la ya mencionada reforma, íntimamente ligada a la modernización policial, el reentrenamiento y la capacitación para mejorar nuestras habilidades y destrezas, ser más competentes, con una mirada especial en lo que se refiere al acercamiento con la comunidad.

Esta interacción con la comunidad representa nuestro compromiso con la sociedad, en términos de edificar alianzas estratégicas con y para la sociedad. La praxis nos ha demostrado que para la seguridad ciudadana este es un factor primordial, cuya máxima preocupación es generar fórmulas o líneas de acción integrales que apunten a crear acercamientos con la comunidad organizada, dirigidas a la prevención estratégica del delito, la violencia y la sensación de inseguridad.

“Este cambio de orientación en la actuación policial posee, en esencia, un valor “diferenciador” en el mercado de las distintas posibles soluciones a los problemas de vulnerabilidad y riesgo que representan la violencia y la criminalidad para nuestras sociedades latinoamericanas. El policiamiento comunitario permite enfrentar una faceta hoy más dañina que la delincuencia misma: la inseguridad que se asocia al deterioro del tejido social, de la pérdida de capital social, la desconfianza y el temor a ser víctima de un delito o un hecho violento. Es una forma de dar más poder a la comunidad para enfrentar la solución de sus problemas. Es un ejercicio de “empoderamiento” de la comunidad sobre su organización policial”³.

Este cambio hacia el policiamiento comunitario será muy demoroso en tanto no cambiemos significativamente nuestra actitud en el trabajo policial. Este cambio mejora sustancialmente la gestión policial, rescatando un valor básico de todo Estado democrático, como es la circunstancia en que nos involucramos con la comunidad, resaltando dos áreas: “la primera, un enfoque comunitario de servicios focalizado y, la segunda, para resolver problemas. Todo esto asociado a la prevención, la proactividad, la asociación, el servicio policial personalizado, la descentralización de los servicios, la respuesta oportuna, la ética y la deontología policial, la calidad y eficacia policial, el desarrollo de confianza, la reducción del temor y la construcción de comunidades más fuertes. En este rol la policía busca involucrar y construir una alianza con ella”⁴.

La institución a la que represento, la Policía de Investigaciones de Chile, ha considerado en su proceso de modernización y reingeniería, en su calidad de ente que es parte de la administración pública, dos ejes fundamentales para mejorar su contribución a la sociedad: la gestión de calidad y el servicio a la comunidad. En este caso se privilegia a las personas y a la función policial de servicio público, teniendo como fin último la protección de los derechos humanos, el mejoramiento y ampliación del sentido de seguridad, como también la demarcación y fiscalización de las facultades de la policía, que son elementos primordiales.

“El fortalecimiento de la relación entre la policía y la comunidad es concebida como una forma de dar más poder a la sociedad civil en la solución de sus problemas, traducándose en un “empoderamiento” (empowerment) de ella sobre su organización policial”.

Así, desde el año 2004, luego de un proceso de análisis cuantitativo y cualitativo, la Policía de Investigaciones de Chile inicia una transición con una mirada renovada, donde la misión original y los objetivos se conjugan. Dicha renovación está apoyada en un conjunto de iniciativas, tomando como base “cinco pilares fundamentales de la gestión: el desarrollo organizacional, la reingeniería de los procesos de trabajo, los recursos humanos, los recursos para poseer una infraestructura que facilite la eficiencia, y la información”. Lo anterior, dirigido a la ejecución efectiva de los preceptos y directrices del Plan de Modernización Institucional, denominado Plan Minerva, buscando consolidarse como

una Policía de Alto Rendimiento al Bicentenario de la Independencia de Chile (2010), siendo su referente y objetivo final la comunidad, “aspirando a ser reconocida como una policía más creíble, más confiable y transparente, valorada por su profesionalismo y solidez ética y reconocida por los organismos nacionales e internacionales”.

Para dar inicio al cumplimiento de este compromiso, y con la finalidad de establecer un aporte significativo al desarrollo de liderazgos comunitarios positivos, la Academia Superior de Estudios Policiales, de la Policía de Investigaciones de Chile, estructuró y coordinó, entre los meses de agosto a noviembre del 2004, el “Primer Diplomado de Prevención y Seguridad Ciudadana en el Contexto de la Reforma Procesal Penal”, donde participaron alrededor de 50 docentes y líderes comunitarios de Cerro Navia en la Región Metropolitana Santiago de Chile, evento auspiciado por la División de Seguridad Ciudadana y del Programa Comuna Segura del Ministerio del Interior de Chile. Asimismo, en mayo del mismo año, se llevó a cabo en dependencias de la Academia Superior; el “Primer Seminario sobre Seguridad Ciudadana y aporte de las Iglesias Evangélicas al Desarrollo Social”, con la asistencia de más de 300 líderes religiosos y comunitarios, cuya segunda versión se efectuó a fines del año 2005, el que fuera clausurado por el Subsecretario del Interior, en representación del gobierno chileno.

Es necesario resaltar que es primordial para cumplir este objetivo que la policía elimine de su cultura tradicional el aislamiento y que provoque un acercamiento hacia la comunidad, como parte del ethos policial. Este ineludible cambio debe hacerse reconociendo nuestros intereses y limitaciones. En este caso, no se trata de un problema de poder o autoridad, sino que de considerar que formamos parte de una sociedad que se interrelaciona teniendo como base una subcultura que copia maneras de pensar, hábitos y visiones. Así entonces, debemos ser capaces de renovar nuestra gestión policial, y tener la voluntad de aprender a desaprender hábitos y costumbres que no apuntan a los nuevos propósitos y no desarrollan nuevas competencias.

En definitiva, se trata de modificar actitudes y pensamientos obsoletos, así como de conductas de la cultura policial. “Así entonces hay que asumir que se trata de un proceso largo y complicado, generacional, subjetivo (perceptivo y doctrinal), estrechamente vinculado a la cultura de la policía, la cual debe ser propuesta e impulsada desde los líderes policíacos para una sociedad pr...

EXPERIENCIA DESTACADA POLICÍA/COMUNIDAD

Proyecto: “Modelo Metodológico Intersectorial Comunitario” (MOMIC)

El MOMIC es una iniciativa que busca apoyar integralmente a los jóvenes en riesgo social, canalizando la oferta pública y privada, con el fin de generar oportunidades para este grupo. Funciona a través de un modelo sostenible de desarrollo, que busca ser un aporte para la transformación social, haciendo confluir los esfuerzos del Estado, la Sociedad Civil y el Empresariado, tres sectores que normalmente no se han relacionado entre sí para trabajar con y por los jóvenes en riesgo social, a través de la optimización de recursos para la generación de oportunidades. Su trabajo se coordina a través de un Consejo, que se reúne mensualmente a informar los avances del proyecto y los problemas que se han generado para su cumplimiento.

Una de las líneas de acción de MOMIC es generar estrategias novedosas para la prevención de la delincuencia, articulando redes con jóvenes líderes que son reconocidos en sus comunidades. Estos jóvenes, que son líderes positivos dentro de la comuna y que están en riesgo social, porque viven en un territorio donde hay pobreza, donde hay narcotráfico, quieren trabajar con sus pares a través de talleres culturales y deportivos, generando un espacio para enfrentar problemas tales como cesantía, delincuencia, alcoholismo y drogadicción, entre otros.

Caracterización de los Jóvenes MOMIC

Son jóvenes (hombres 52% y mujeres 48%), cuyo tramo de edad se concentra entre los 16 y 18 años, que profesan principalmente las religiones católica (56%) y evangélica (30%), que viven en familias constituidas por cinco personas, con un ingreso promedio de US \$ 250 provenientes de oficios y trabajos del sector informal de la economía (75%), lo que se traduce en altos niveles de pobreza (49% por debajo de la línea de pobreza y 17% en los márgenes de la indigencia, lo que equivale a un 66% total de pobreza, considerando que el 34% restante sólo está 1.5 puntos por sobre la línea de pobreza).

De acuerdo con estas características, las líneas de acción del modelo se han basado en potenciar el trabajo de pares, reconociendo a los líderes de las tres Comunas que son parte de la iniciativa, siendo fundamental el rol

que realizan las municipalidades de La Pintana, Cerro Navia y Pudahuel, con jóvenes en riesgo social, con comunidades involucradas, con el gobierno central, con la Policía de Investigaciones, con académicos, con organizaciones e instituciones nacionales e internacionales, y con el sector privado. Además, posee 5 líneas de trabajo definidas: Educación, Salud, línea Psicosocial, Laboral, Justicia y Coordinación y Gestión, que a continuación se detallan:

a) Línea Educación: Presenta dos enfoques: el primero alude al concepto de educación desde la escolarización, nivelación de estudios y sistema formal, mientras que el segundo alude a la Formación y proyectos de vida.

Estos dos enfoques definen a los actores. El primero concita la oferta desde los gobiernos locales y el segundo a la sociedad civil. Al observar la oferta concreta, la naturaleza de ésta se desprende de programas de carácter escolar e incluso con dimensiones laborales (Chile Califica y OMIL). En cambio, la oferta de formación, por su naturaleza, surge desde las capacidades de la sociedad civil, por tanto son programas nuevos.

Una tercera lectura es que los recursos, desde el punto de vista de los costos en el primer enfoque, tienen que ver con las estructuras oficiales, en cambio, en la perspectiva de la formación, los recursos tienen que ver con disposición de profesionales.

b) Línea Salud: La oferta se radica a nivel local a través de los consultorios, observándose en ella una doble dimensión: la primera de carácter más lineal, apunta hacia el acceso al servicio propiamente tal; la segunda, desde un carácter transversal se relaciona con la formación sectorial, pero una formación dirigida a los jóvenes, a diferencia de la formación ubicada en la línea Educación, donde el eje son los líderes. Por tanto, se observa mayor dinamicidad desde lo local por la necesidad de responder a las necesidades de los jóvenes.

c) Línea Psicosocial: Esta dimensión alude fundamentalmente a la cultura juvenil y ello se expresa en la oferta en 3 dimensiones: lo psicosocial dentro del espacio comunitario y colectivo, lo psicosocial desde la cultura juvenil y el quehacer de los jóvenes y lo psicosocial desde el desarrollo de habilidades sociales. Desde una mirada transversal, alude concreta y directamente a su articulación con la dimensión formativa. Por

tanto, la propuesta tiene que ver con elementos de identidad, ciudadanía, inserción social, etc.

d) Línea Laboral: En esta línea se plantea el eje gobiernos locales y empresa privada. El enfoque laboral es una línea que se articula con Educación porque es una formación para la vida laboral que se operacionaliza tanto desde la incorporación directa al mundo del trabajo, como desde una segunda dinámica cual es la lógica de emprendimiento y negocios de inclusión (PYME's). El enfoque detrás de esto es otorgarle un valor agregado a la perspectiva laboral y educacional de los jóvenes. Es decir, certificar competencias y no sólo ofertar empleo.

e) Línea Justicia: La posibilidad de implementar esta línea desde la matriz MOMIC se sostiene en la alianza estratégica entre gobierno local y policía, enfatizando en dos aspectos: el tema de la prevención (charlas de educación sexual, formación de monitores de drogas, entre otras actividades) y el tema del acceso a la justicia.

Desde una mirada transversal, se articula con lo psicosocial desde el punto de vista de la oferta (Comuna Segura, Mediaciones, OPD) y con la dimensión educativa pero en su eje formativo por su carácter preventivo.

f) Línea Coordinación y Gestión: Esta línea visibiliza la necesidad de un soporte y movilización de las líneas anteriores a través del seguimiento, el acompañamiento la sistematización y la gestión de las iniciativas.

Para la Policía de Investigaciones de Chile ser parte de la iniciativa se ha materializado en la participación activa en el Consejo MOMIC, representada por la Academia Superior, espacio de deliberación en que interactúan todos los actores. Además, se han desarrollado actividades de formación a través de una Escuela de Líderes y la participación en un proyecto Comuna Segura en la Comuna de la Pintana.

La Escuela de Líderes es un espacio de formación de liderazgos comunitarios en función de la iniciativa MOMIC, dirigido a jóvenes de las comunas de La Pintana, Cerro Navia y Pudahuel, de modo de instalar competencias y habilidades sociales así como destrezas y competencias

técnicas para el trabajo con jóvenes en riesgo social. Esta iniciativa concentra a treinta jóvenes en la Escuela de Líderes, los cuales recibirán capacitación permanente, y a 150 adolescentes que participan en los talleres realizados por los guías formados para entregar las herramientas sociales, personales, educativas, culturales y laborales. Estos últimos cuentan con el apoyo de las redes intersectoriales que conforman el Consejo de MOMIC.

La Escuela de Líderes se verá complementada en su dimensión psicosocial por un proyecto denominado “Cuidando Mi Barrio: Jóvenes en Movimiento”, con una duración de ocho meses, que incluye a diez jóvenes infractores de la ley con libertad vigilada en contacto con los jóvenes que ya participan en MOMIC para colaborar con su reinserción social. Los jóvenes han conocido la otra cara de la “moneda”, ya que pueden interiorizarse del trabajo policial por dentro. Además, esto también es positivo para la Policía de Investigaciones de Chile, ya que genera un Banco de confianza con la comunidad.

La participación de la Policía de Investigaciones en el Consejo permite interactuar con los jóvenes líderes que son parte de la iniciativa y superar los prejuicios sobre el rol de las policías, al reconocerlos como un actor que los convoca a una escuela de líderes y está dispuesto a generar espacios para discutir temas de su interés. Es relevante destacar la realización de jornadas de trabajo en la sede educacional de la Escuela de Investigaciones donde se forman los futuros policías, apropiándose los jóvenes del lugar y visibilizando positivamente la oferta de capacitación entregada y principalmente la generación de un nexo real con autoridades policiales, recociendo en ellos un interés por mejorar sus condiciones de vida y no solamente la visión de represión que genera distancia y desconfianza.

En este sentido, la incorporación de la policía en la iniciativa ha permitido conocer el discurso de los jóvenes sobre la relación con la policía y sus expectativas, siendo clave para el diseño de estrategias de prevención y focalización de las acciones con la participación de la comunidad, por ejemplo: los jóvenes MOMIC señalan que los problemas más importantes que los afectan en sus comunas dicen relación con el consumo de drogas y alcohol (49%) y la delincuencia (25%), que configuran un escenario de violencia urbana en sus poblaciones. A pesar de esta percepción, al interior de los jóvenes MOMIC el principal problema que les afecta directamente radica en el alcoholismo. Esto es revelador, porque nosotros como Policía

tenemos la oportunidad de identificar las percepciones y valoraciones de los jóvenes sobre su entorno y sus problemas desde una óptica reflexiva y propositiva en el marco de un modelo de intervención intersectorial.

Notas

¹ HERRERA V, Arturo y TUDELA P, Patricio, ““Modernización Policial: La relación de la policía con la comunidad como campo de gestión y referente de cambio en la Policía de Investigaciones de Chile”, publicado en *Persona y Sociedad*, Volumen XIX, N° 1, Abril 2005, Santiago de Chile.

² *Op.Cit.*

³ *Op.Cit.*

⁴ *Op.Cit.*